

## BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

### 1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa AgroFresh Spain S.L.U. con domicilio en Calle Ciutat de Sevilla (Polígono Industrial Fuente del Jarro), 45 – A de Paterna, Valencia y CIF B87074415 promociona el Sorteo (en adelante, “la **Promoción**”) de ámbito nacional, a través de Internet, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de requisitos de participación.

### 2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 5 de octubre del 2021, y finalizará el día 7 de octubre del 2021.

### 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que sean mayores de edad.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que acudan al stand de AgroFresh en la feria Fruit Attraction 2021 (Madrid, 5 de octubre del 2021 al 7 de octubre del 2021) que acrediten correo electrónico, número de teléfono y código postal, no siendo válidos las acreditaciones que discrecionalmente AgroFresh Spain S.L.U. considere que han sido creados y/o destinados a la participación en sorteos y promociones.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los interesados sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en escanear un código QR que remite a una encuesta online, creada tanto en castellano como en inglés. La encuesta será accesible únicamente a través de dicho código QR que estará ubicado en diferentes localizaciones del stand. La landing page a la que conduce el código QR estará alojada en el servidor de agrofresh.com. Todos los asistentes que cumplimenten la encuesta que incluye preguntas sobre la calidad de los productos de AgroFresh y el servicio que ofrece entrarán a participar en un sorteo de una caja regalo de 3 días de spa y relax de la empresa Smartbox, valorado en 199,90 € (impuestos no incluidos).

#### **4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS**

Se elegirá 1 ganador y 3 suplentes de manera aleatoria a través de la plataforma Easypromos el día 8 de octubre.

Easypromos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador.

El ganador obtendrá como premio: una caja regalo de 3 días de spa y relax de la empresa Smartbox, valorado en 199,90 € (impuestos no incluidos).

#### **5.- LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Dvila Comunicación y Marketing, SL (ii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Dvila Comunicación y Marketing, SL se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. AgroFresh Spain S.L.U. se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

## **6.- INSERCIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco serán permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de los posibles retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asumimos responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Dvila Comunicación y Marketing, SL y que afecte al normal desarrollo del Sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

## **8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La participación en el presente sorteo implica la aceptación expresa de los términos y condiciones del mismo, así como la política del tratamiento de datos que determina la propia organización.

Todos los datos de carácter personal serán tratados por la empresa Responsable del tratamiento, Dvila Comunicación y Marketing, SL con la finalidad de tramitar la participación en el sorteo y, por AgroFresh Spain S.L.U. para comunicarle y hacerle entrega del premio en caso de que resulte ganador. La empresa Dvila Comunicación y Marketing, SL garantiza tratar de forma diligente los datos de carácter personal a los que tenga acceso por motivo del sorteo de conformidad con la normativa europea de protección de datos de carácter personal UE 679/2016, Reglamento General de Protección de datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los datos proporcionados serán conservados mientras dure la relación que motivó su recogida, o durante los plazos legales para mantener la información. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

Los datos recogidos serán cedidos a la entidad promotora del sorteo y a cualquier otra organización que por necesidades del mismo así se requiera. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como los reconocidos en la normativa en el correo electrónico [protecciondedatos@agenciakdv.es](mailto:protecciondedatos@agenciakdv.es) o remitiendo escrito a la dirección C/ Jorge Juan 10-1º, CP 46004 de Valencia. De igual manera le informamos que tiene derecho a retirar el consentimiento para cualquiera de las finalidades otorgadas, sin que ello afecte a la licitud de los tratamientos previos a su retirada. Si alguna persona considera que sus datos no son tratados correctamente puede dirigir sus reclamaciones al correo a la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la AEPD la indicada en el territorio nacional, [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y se tomarán las medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos personales.

## **9.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

## **10.- LEGISLACIÓN APlicable Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de València.

En caso de que el premio sea proporcionado por la empresa organizadora de la presente promoción, estará sujeto a la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, el Real Decreto 3059/1966 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de Tasas Fiscales y demás disposiciones concordantes, por lo que, en su caso, corresponderá a DVILA COMUNICACIÓN Y MARKETING, SL la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente.